

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

BRANICDAL S.A.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **BRANICDAL S.A.** Ubicada en: GUASMO CENTRAL COOP. CENTINELA DEL GUASMO de la ciudad de Guayaquil, el 15 del mes de Marzo del presente año a las 11h00AM, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Dra. FARIAS BARRIOS OFELIA ALEXANDRA, Gerente General propietario de 792,00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; **JIMENEZ CEDEÑO ALEX PAUL**, propietario de 8,00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Actúa como Secretaria de esta sesión **La Srta. Diana Cumbe Meneses** y actúa como Gerente General Ad-hoc, **La Dra. FARIAS BARRIOS OFELIA ALEXANDRA.**

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

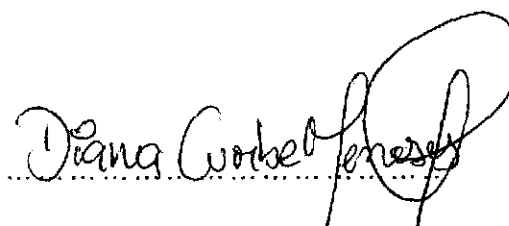
Se reunió el **Gerente General** de la compañía, **La Dra. FARIAS BARRIOS OFELIA ALEXANDRA**, para revisar el informe de los estados financieros de la compañía **BRANICDAL S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **BRANICDAL S.A.** Esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, **La Dra. FARIAS BARRIOS OFELIA ALEXANDRA.** Para que a nombre y en representación de la compañía **BRANICDAL S.A.** Firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretario de la Junta reitera que se dispone **La Dra. FARIAS BARRIOS OFELIA ALEXANDRA.** Para que en su calidad de **Gerente General** de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.

.....
Dra. Farias Barrios Ofelia
Gerente Ad-hoc de la Junta


.....
Srta. Diana Cumbe Meneses
Secretaria de la Junta